

este estado, si vuestra misericordia no me previniera para ello; y pues ya me habéis escogido, ayudadme para que lleve frutos que permanezcan hasta la vida eterna.

Epílogo y coloquios.—¡Oh! ¡Cómo brilla la adorable providencia de Dios en la institución del estado religioso! Quiere que en el mundo se ejercite con perfección la caridad, que Jesús tenga perfectos imitadores, que haya casas de refugio para los que temen los escollos de la tierra. Desea tener una casa de recreación para sí, un faro resplandeciente para los fieles y un arsenal de grandes merecimientos; y viendo que todo esto era dificultoso y casi imposible en el mundo, establece el estado religioso, en donde pueden alcanzarse con suavidad y facilidad todos estos bienes. Y para mejor lograrlos, no se contenta con que haya una sola religión; antes dispone que haya varios Institutos con diversas reglas; pero cuyo objeto y fin general sea la santificación y salvación de los que las profesan, aunque sean diversos los caminos para obtenerla. De este modo la caridad, que abraza actos muy diversos, será ejercitada con perfección, distinguiéndose una religión en uno y otra en otro; y Jesucristo, modelo acabado de toda suerte de virtudes, será imitado en todas ellas; de este modo, todos los hombres, cualquiera que sea su complexión y naturaleza, podrán aspirar á ser perfectos, escogiendo el Instituto que más se acomode á sus circunstancias personales. ¡Oh Providencia inefable de nuestro buen Dios! No se ha contentado aun con instituir las religiones; Él mismo se ha encargado de proveerlas de hijos fieles que vayan perpetuando el Instituto que abrazaron, y atrayendo á él á otros afortunados á que les sigan. ¿Comprendemos los fines que se ha propuesto Dios al establecer el estado religioso? ¿Nos esforzamos en conseguirlos? ¿Agradecemos á Dios el favor que nos ha dispensado, llamándonos á él? ¿De qué modo le probamos nuestra gratitud? ¿Cuántos han quedado en el mundo, que, si hubiesen sido llamados como nosotros, habrían correspondido mejor! Alentémonos á trabajar, por ser lo que debemos. Formemos los propósitos que nos son necesarios, y oremos al Señor nos ayude para cumplirlos y se compadecza de todas las necesidades.

22.—BIENES DEL ESTADO RELIGIOSO.

PRELUDIO 1.º Representémonos á Jesús diciéndonos: «Vosotros que, dejadas todas las cosas, me seguisteis, recibiréis el ciento por uno en este siglo y después la vida eterna».

PRELUDIO 2.º Pidamos la gracia de conocer los bienes que encierra el estado religioso y agradecimiento al Señor que nos escogió para él.

Punto 1.º Peligros de que se libra el religioso.—Considera primeramente los males gravísimos de que preserva Dios al religioso. Para lo cual has de ponderar cómo dentro de este mundo

visible, que es bueno y hechura de Dios, hay otro mundo fundado en maldad, cuyo príncipe es el demonio, y cuyo empleo es codicia de carne y ojos, y soberbia de la vida. Este mal mundo tiene dos partes: una está fuera de la Iglesia, que son los infieles, los cuales, como carecen de fe, se deslizan en innumerables vicios, y no paran hasta despeñarse en los infiernos: otra parte está dentro de la Iglesia, y son la congregación de los pecadores, que poseen ó pretenden con desorden los regalos, riquezas y dignidades de la vida, con pérdida de la caridad y riesgo de la salvación. En medio de este mundo viven los justos seglares, que poseen lícitamente estas cosas, los cuales corren grandes peligros, ya por las ocasiones en que viven, ya por los malos ejemplos que ven, y por las calumnias y molestias que reciben de los que pretenden lo mismo que ellos poseen. Pondera cómo de este mundo tan peligroso saca Dios nuestro Señor, por su misericordia, á los religiosos, poniéndolos en un estado desnudo de estas riquezas, deleites y vanas libertades, para que vivan libres de los vicios y pecados que traen consigo. Pero pasa más adelante la amorosa providencia del Señor, porque á algunos que están pegados á las cosas del mundo, si no quieren dejarlas de grado, suele casi hacerles violencia, y forzarlos á que las dejen, permitiéndoles caer en trabajos, enfermedades y tentaciones, y á veces en graves pecados, para que, viendo el peligro al ojo, procuren huir de él; al modo que los ángeles, viendo que Loth no se resolvía á salir de Sodoma², le asieron de la mano, y le sacaron por la fuerza, para librarle del incendio. ¡Oh Padre amorosísimo! ¿Qué gracias os daré por haberme compelido á entrar en vuestra casa³ para huir del fuego que abrasa el mundo? Conservadme dentro de ella, aunque sea á fuerza de trabajos, para que, libre de los fuegos que me amenazan, alcance los premios que me esperan. ¿Hemos oído nosotros el llamamiento divino? ¿Hemos resistido á él? ¿Cómo está nuestra conciencia?

Punto 2.º La religión comprende los tres bienes, honesto, útil y deleitable.—Considera cómo el estado religioso encierra con grande excelencia los tres géneros que hay de bienes, á saber: El bien honesto, que abraza todas las virtudes, así morales como teologales, con los dones del Espíritu Santo. El bien útil y provechoso, que encierra los medios convenientes para conservar y aumentar la vida del alma y alcanzar la vida eterna, y también los que ayudan para pasar esta vida temporal del cuerpo con provecho del espíritu. El bien deleitable, que abraza la paz de Dios que sobrepuja á todo sentido, y el gozo del Espíritu Santo, con los deleites que nacen de las obras virtuosas. Todos estos bienes se hallan en la religión excelentísimamente; porque ella es madre de todas las virtudes en su perfección; ella

¹ I Joan. . II, 16.—² Genes . XIX, 17. —³ Luc. . XIV, 23.

las cría y sustenta con la leche de su doctrina, y las hace crecer con los medios que pone para que ejerciten sus actos; y las encierra con los cerrojos de los votos dentro de su casa, para que no se vayan fuera de ella, y las levanta á tanta grandeza, que compite con la angélica; porque, como dice san Basilio, no es otra cosa religión que un traspaso del modo de vivir humano al que tienen los santos en el cielo, y por la semejanza de lo que pasa en el cielo se puede conocer la vida que los religiosos profesan en la tierra. Porque acá toman posesión especial del reino de Dios, que es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo¹, el cual con particular asistencia es Padre de todos estos géneros de bienes, de los cuales la religión es madre, llenando de ellos á sus hijos; por lo cual todos los que han recibido la divina vocación, han de procurar escuchar los consejos de esta madre, la cual dice á cada uno de sus hijos²: «Reciba tu corazón mi doctrina, guarda mis preceptos, y vivirás, no la vida que solías, sino otra más que humana, vida santa, alegre, pacífica, celestial y divina». ¡Oh Padre amantísimo! Gracias os doy cuantas puedo por haberme traído á vivir en la casa de la santidad, haciéndome hijo de la que es madre de las virtudes, para que me críe en ella; concededme que como buen hijo ejercite luego todo lo que me manda esta buena madre, para que alcance los bienes que me promete. ¿Miramos á la religión como á una madre? ¿Procuramos cumplir lo que ella nos manda?

Punto 3.º Premios que Dios promete al religioso.—En este punto has de considerar los bienes que Dios promete al religioso que, dejadas todas las cosas, le sigue. Porque á cada uno dice lo que al apóstol san Pedro y demás discípulos³: «Vosotros en la regeneración os sentaréis sobre doce tronos para juzgar á Israel; y todos los que abandonen todas las cosas por mi causa, recibirán el ciento por uno en este mundo, y después la vida eterna». Primeramente, el religioso, en el día del juicio, recibirá un lugar y trono excelentísimo por el lugar que dejó en el mundo y tomó en la religión, de modo que cuando los demás hombres han de parecer ante el tribunal de Cristo para ser juzgados, él, con los apóstoles, se sentará en trono de gloria como juez, con gozo y honra especial, por haber imitado al Juez supremo en la castidad, pobreza, obediencia y demás virtudes. En segundo lugar, dale el Señor por lo que dejó ciento tanto en esta vida, y esto lo hace de dos modos: uno es con la misma moneda, abasteciéndole de tal modo de todas las cosas que necesita, que por una casa reciba cien, y por un padre, madre, hermanos, recibe innumerables que le profesen amor más perfecto y encendido que los carnales; otro es pagando con moneda más preciosa, dándole y colmándole de bienes espirituales por los temporales que abandonó. La ter-

¹ Rom., xiv, 17. — ² Prov. vii, 1-2. — ³ Matth., xix, 28: Luc., xviii, 30.

cera promesa del Señor consiste en darle la vida eterna, añadiendo á la que se promete á todos los fieles una especial providencia de encaminarle á dicha vida por medios tan seguros, que la alcancen con más facilidad y con mayores ventajas: por cuyo motivo dicen los santos que la perseverancia en la religión es señal de predestinación, porque en premio de haber renunciado su propio parecer y gobierno, los gobierna Dios con especial cuidado para que alcancen su dichoso premio. ¡Oh Dios de mi vida! Gózome de haber sido escogido por Vos para este dichoso estado; más quiero vivir en él despreciado y olvidado, que morar con grande honra en los palacios del mundo; de hoy más, para mí la celda será como mi cielo, procurando vivir en ella con la pureza que viven los ángeles en el cielo: haced, Dios mío, que persevere fiel hasta la muerte, para que logre el premio que me prometisteis. ¿Deseas tú alcanzar los premios que Dios te ha ofrecido? ¿Cómo vives en la religión? ¿Cumples tú las promesas que hiciste á Dios?

Epílogo y coloquios. ¡Oh religioso! ¡Cuán soberana es la suerte que te ha cabido! Sólo en el cielo conocerás el bien inmenso que el Señor te ha dispensado llamándote al celestial estado en que te hallas. Inminentes peligros de pecar y condenarse rodean por todas partes á los que viven en el mundo. Las tres concupiscencias, y el demonio que las atiza, y el mundo que se vale de ellas y las despierta, no cesan de tenderles por todas partes peligrosos lazos. Y ¡cuántos caen! ¡Cuántas víctimas hace diariamente el infierno! De entre tantos escollos se ha dignado el Señor sacarnos, trayéndonos á la religión. Para esto se ha valido de inspiraciones, amenazas, y aun quizá de castigos. ¡Bendita sea la soberana bondad de nuestro Padre amoroso! En la religión ha dispuesto que hallásemos toda suerte de bienes, el honesto, el útil y el deleitable, de modo que pudiésemos decir que con la divina vocación nos han venido todos los bienes. Por medio de este estado quiere sublimarnos á las más altas honras. ¡Jueces asesores en el día del juicio, confirmando la sentencia que Él dé á los buenos y malos! En este mundo ya quiere recompensarnos con el ciento por uno, y después consumir la obra, llevándonos á la vida eterna. ¿Qué daremos á este amante Padre por lo que Él nos ha dado? ¿Cómo le pagaremos tan señalados beneficios? ¿Qué desea Él de nosotros? ¿En qué cosas nos hemos de mejorar ó reformar? ¿Qué nos falta para ser perfectos religiosos? Meditémoslo muy atentamente, y, en conociéndolo, formemos eficaces y prácticos propósitos, suplicando á Jesucristo nos dé abundante gracia para cumplirlos, y se compadezca de todo el mundo, en particular del estado religioso.

23.—VOTO DE POBREZA.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesucristo diciéndote: «Bienaventurados los pobres de espíritu».

PRELUDIO 2.º Pide fervorosamente la gracia de saber practicar la pobreza.

Punto 1.º Obligación de la pobreza.—Considera la obligación que te impone el voto de pobreza y los varios modos con que puedes pecar contra él. Por este voto has hecho una renuncia espontánea, perpetua y absoluta de todos los bienes de la tierra, prometiendo al Señor no hacer ningún acto que suponga propiedad, sin el consentimiento del superior. Puedes pecar contra este voto de varias maneras: 1.ª Pretendiendo sin necesidad singularidades con menoscabo de la perfecta vida común, y usando de las cosas como si fuesen propias, poniendo en ellas de tal modo el corazón, que temas que te las quiten, las defiendas con pertinacia y te resientas al verte privado de ellas. 2.ª Haciendo actos que suponen propiedad ó libre administración de las cosas, como dar, recibir, retener, gastar, cambiar, no mediando el permiso del superior. Y si eres superior, ó está á tu cargo la distribución ó administración de las cosas, faltarías en lo mismo haciéndolo de un modo arbitrario, ó contra la voluntad de tus principales, ó buscando sólo la satisfacción del amor propio, ó negando sin motivo aquello que razonablemente te pidan tus hermanos ó súbditos. 3.ª Buscando con solicitud para ti lo precioso, curioso y superfluo, y rehusando en las comidas, vestidos y muebles aquellos que sean más propios de los pobres. 4.ª Disgustándote cuando hayas de experimentar los efectos de la pobreza, quejándote y murmurando de los que tienen el cargo de administrar las temporalidades, ostentando con la tristeza del semblante, ó de otro modo, el disgusto interior que sientes, llegando hasta arrepentirte de haber hecho el voto de pobreza y profesado en la religión. 5.ª Finalmente: faltarías á la pobreza teniendo en tu poder ó en el de otro, dinero ú otra cosa equivalente, ocultando aquello que presumes no te había de permitir el superior, y ejerciendo por el lucro temporal los sagrados ministerios. Vistos todos estos pecados, has de acusarte humildemente delante de Dios, diciéndole: Confieso, Dios mío, mi injusticia delante de Vos, porque, habiéndooos entregado todos los bienes terrenos, he pretendido usurpároslos de nuevo, alzándome con ellos como si fuesen míos. Contra vuestro precepto he querido poseer oro, plata y demás bienes materiales, y en lugar de considerar como bienaventurados á los pobres de espíritu, he mirado como una calamidad la pobreza. Ayudadme, Dios mío, para que, mirando como cosa secundaria las cosas de la tierra, busque siempre y con ahinco vuestro reino en este mundo y le goce eternamente

en el otro. ¿Nos hallamos culpables en la observancia del voto de la pobreza? ¿en qué y cuándo hemos faltado á él?

Punto 2.º Excelencia de la pobreza.—Considera en este punto la grande excelencia de la pobreza religiosa. Ella, según san Ambrosio, es el origen y madre de todas las virtudes, de tal modo, que no es posible poseerlas con solidez sin fundarlas en la pobreza del espíritu. El mismo Jesucristo la colocó al frente de las bienaventuranzas ¹, y todos los fundadores de las religiones la pusieron por piedra fundamental de sus espirituales edificios y firmísimo apoyo para sustentarlos. Por ella te haces semejante al Hijo de Dios encarnado, el cual nació pobre en un establo de brutos, vivió pobrísimo sin tener donde reclinar su cabeza, y murió en la más extremada pobreza, faltándole un vaso de agua para calmar su sed, un harapo para cubrir su desnudez, seis palmos de tierra para extender sus miembros fatigados y moribundos, y un miserable sepulcro para depositar su cuerpo muerto. Pues ¿qué mayor gloria puedes desear que asemejarte al que es el modelo y ejemplar de todos los predestinados? ¿Qué mayor excelencia que parecerte al que es Rey de reyes, Hijo del Eterno Padre y figura de su substancia ²? De aquí procede que aún el mundo no puede menos de rendir tributo de veneración y respeto á los pobres que, por imitar y seguir á Cristo, dejan todas las cosas. En ellos depositan los hombres su confianza, á ellos confían sus secretos, á ellos consultan sus dudas, de las oraciones de ellos esperan el buen resultado de sus negocios, y aquellos mismos que, quedándose en sus casas, cuidando de sus intereses, hubieran sido el blanco de la maledicencia, murmuración y desprecio de los hombres, después de renunciadas todas las cosas, son venerados, escuchados y santamente amados de todos los que los conocen. ¡Oh amantísimo Jesús! Gracias os doy por el beneficio inmenso que me habéis hecho, inspirándome la resolución de dejar todas las cosas para seguiros. Confuso estoy al recordar aquellos años en que corría tras la vanidad de los bienes terrenos, y buscaba las cosas mentirosas ³ del mundo. No permitáis que vuelva al vómito ⁴, poniendo otra vez mi afición en estas viles riquezas que con vuestro auxilio he abandonado. ¿Conoces tú, alma religiosa, la excelencia de la pobreza que prometiste? ¿Mirarás todavía como una afrenta el ser pobre?

Punto 3.º Utilidad de la pobreza.—Considera los inmensos bienes que produce la pobreza religiosa. Estos bienes, ¿quién los podrá enumerar? Si eres pobre de espíritu, tu pobreza será el más poderoso destructor de la soberbia, el más eficaz medio para satisfacer por los pecados pasados, la fuente más abundante de humildad, templanza, castidad y despego de los deleites mundanos. Pero pondera, sobre todo, las ricas promesas que ha hecho

¹ Matth., v, 3. — ² Hebr., 1, 3. — ³ Psalm. iv, 3. — ⁴ Prov., xxvi, 11.

el mismo Salvador en favor de los pobres de espíritu¹: «Vosotros que habéis dejado todas las cosas y me habéis seguido, recibiréis el ciento por uno y después la vida eterna; en el día del juicio, os sentaréis sobre tronos brillantísimos como jueces para juzgar á las tribus de Israel; y si buscáis ante todo el reino de Dios y su justicia, todas las cosas se os darán por añadidura». ¡Qué paz tan abundante, qué riqueza tan espléndida, qué seguridad tan abastecida se encierra en estas generosas promesas! Si eres verdaderamente pobre, nada puedes temer. De tu cuerpo cuidará el que viste los lirios del campo y alimenta á todos los vivientes; la experiencia propia y de todos los religiosos que te han precedido te confirma esta verdad. Tu alma se enriquecerá de virtudes y de gracia. En tu muerte no temerás dejar al mundo y cuanto hay en él. En el juicio no serás contado entre los que oyen la sentencia, sino entre los que la dictan. En el cielo brillarás más que el sol, riquísimo con la posesión de Dios. ¡Oh alma mía! ¿De dónde á ti tanto bien? ¿Cómo no te deshaces en alabanzas de aquel Señor, que se ha dignado escogerte para un estado que tantos bienes produce á los que lo poseen? ¿Cómo conservas todavía rastro de afición á la tierra, por cuyo abandono y renuncia aseguras el cielo? ¡Oh Dios verdadero! De hoy en adelante quiero deciros con el Profeta²: ¿Qué hay para mí en el cielo, y fuera de Vos, qué quiero en la tierra? Vos sois toda mi herencia, y mi Dios y Señor por toda la eternidad.

Epílogo y coloquios. ¡Cuán fácilmente puede faltar el religioso al voto de pobreza! Ya sea superior, ya sea súbdito, está expuesto á quebrantarlo. Todo acto de propiedad es una herida más ó menos grave contra este voto. Si da, recibe, retiene ó permuta sin permiso; si malgasta ó destruye sin cuidado; si rehusa con orgullo las cosas pobres; si desea singularidades injustificadas... ¡Cuántos pecados! ¿Los has cometido? Mira, para tu confusión y arrepentimiento, la excelencia y utilidad de la pobreza, contra la cual has pecado. Ella es la madre de las virtudes; ella te asemeja á Jesucristo; ella es el fundamento de las religiones. Ella destruye la soberbia, quita el cebo de los vicios, las ocasiones de pecar, los medios de ofender á Dios. Por ella tu muerte será tranquila, tu juicio glorioso y tu gloria abundante. ¿Es posible que te hayas atrevido á destruir este baluarte de la perfección? ¿á cerrar esta fuente de bienes? ¿á perder este tesoro riquísimo? Mira lo que te conviene hacer para remediar tanto mal. Examina qué querías haber hecho en la hora de la muerte, y mientras Dios te da tiempo, haz los propósitos prácticos que te convengan para la observancia fiel de este voto; pide gracia eficaz para el cumplimiento de ellos, y ruega por las necesidades que te hayan encomendado.

¹ Matth., xix, 28. — ² Psalm. LXXII, 25.

24.—VOTO DE CASTIDAD.

PRELUDIO 1.º Representate á Jesucristo diciéndote: «Persevera en la castidad, y me seguirás donde quiera que yo vaya».

PRELUDIO 2.º Pide al Señor que te conceda esta angelical virtud.

Punto 1.º Obligación del voto de castidad.—Considera cuán estrecha y grave es la obligación que te impone el voto de castidad. Porque mientras que en los otros votos los pecados que contra ellos se cometan, por razón de la materia puede ser que no pasen de pecados veniales, todos los cometidos deliberadamente contra la castidad son otros tantos pecados mortales. ¡Y cuán fácil es resbalar en una cosa tan atractiva para la naturaleza rebelde, y á la cual tan vivamente instigan el mundo y el demonio! Un pensamiento libremente admitido y consentido, un deseo voluntariamente aceptado, una mirada, una palabra, una acción, bastan para perder en un momento esta preciosísima virtud, que, semejante á un terso espejo, un ligero hálito la empaña, y como delicada azucena, muy fácilmente se aja y marchita. Con lo cual en un instante te harías reo de dos pecados mortales, uno contra la virtud de la castidad, y otro contra la virtud de religión, por haberte consagrado y entregado á Dios por medio del voto. ¡Ay del religioso descuidado en este punto! Muy presto su corazón se endurecerá para todas las cosas buenas, mirará con repugnancia sus obligaciones, se labrará una cadena no interrumpida de pecados, que principiará por arrancarle de la religión y acabará por arrastrarle al infierno. Pero considera también que quien está obligado á obtener un fin, ha de practicar los medios necesarios para lograrlo, y remover los impedimentos que estorbarían la consecución del mismo. En consecuencia, no cumplirías las obligaciones que con el voto de castidad has contraído, si no pusieras en práctica los medios para ser casto, y no te apartases, pudiendo, de aquellas cosas que pueden ponerla en peligro. ¡Oh Esposo divino, que os apacentáis entre las azucenas¹, y os regaláis con las almas castas, y miráis con horror á los que osan mancharlas con el vicio inmundo! Gracias os doy cuantas puedo por haberme inspirado la resolución de consagraros esta hermosa virtud; ahora mismo renuevo la promesa que os hice, pidiéndoos gracia muy eficaz para nunca faltar á ella, prudencia para alejarme de los peligros, y constancia en la práctica de los medios que para conservarla son necesarios. ¿Son estos nuestros deseos? ¿Qué hemos de practicar y remover para que sean eficaces?

Punto 2.º Excelencia de la castidad religiosa.—En este punto debes considerar la excelencia de la castidad. La cual en

¹ Cant., II, 16.

cierto modo levanta al hombre caído á aquel estado en que se hallaban los primeros padres antes del pecado. Porque de tal manera sujeta la carne al espíritu, que ni en pensamientos ni en obras padezca cosa alguna que desdiga del estado de la inocencia. ¡Qué excelencia tan soberana! Por la castidad, según los santos Padres, te haces semejante á los mismos ángeles, príncipes gloriosos, de los cuales uno solo vale más que todo el universo. Y aun en algún modo, más digna de alabanza es la pureza del hombre casto que la del ángel, porque, como observa san Juan Crisóstomo, la pureza del ángel es natural y necesaria, mientras que la del hombre es libre, voluntaria y adquirida á costa de grandes sacrificios. No terminan aquí las excelencias de la castidad. Esta virtud, según afirman san Basilio y san Juan Clímaco, llega á hacer al hombre semejante á Dios, dándole participación en aquella incorruptibilidad y pureza que se halla en Dios como en su propia fuente, y perfectísimo dechado. Si eres casto alcanzarás ya en este mundo aquella gloriosa semejanza con Dios, con que el enemigo engolosinó á nuestros padres en el paraíso, y por la cual vinieron á perder los bienes de que habían sido colmados. Pondera, finalmente, cómo esta castidad religiosa es un don tan soberano y una dádiva tan preciosa, que no á todos se concede. Es una gracia muy singular, dada por la mano de Dios á aquellos que quiere sublimar á grande altura de perfección. Y por lo mismo que es joya riquísima, son muchos y muy poderosos los ladrones que desean apoderarse de ella. ¡Oh amantísimo Jesús!; pues que por vuestra inefable bondad habéis querido hacerme participante de la angelical virtud, levantándome poco menos que al estado de la inocencia, á la semejanza de los ángeles y de Vos mismo; yo os bendigo y alabo por un favor tan señalado, y quisiera que todos los hombres y ángeles os alabasen por él; y pues sabéis que llevo este tesoro en vaso tan flaco y quebradizo, añadid nuevas gracias, para que sepa conservar lo que con tan grande benignidad me habéis concedido, y con tanta ventaja yo he aceptado.

Punto 3.^o *Ventajas de la castidad religiosa.*—Aquí has de considerar las utilidades que te proporciona el voto de castidad fielmente observado. Porque él te libra del imperio de la carne, enemigo doméstico que pretende arrojarte en el abismo de todos los vicios y del infierno. Él te pone en la precisión de adquirir un grande cúmulo de virtudes, cuales son la modestia, cautela, vigilancia, mortificación, desprendimiento del mundo, y otras, de las cuales, á no ser por este voto, apenas te habrías acordado. Él hace á tu alma compañera de los ángeles y amiga de la Reina del cielo, y á tu cuerpo templo del Espíritu Santo y morada de Dios. ¡Qué utilidad! Mira también con atención lo que piensa el mundo acerca de la castidad. Mientras que contempla con desprecio y huye con horror del religioso poco cauto acerca de esta virtud, ama con preferencia y trata con confianza al religioso casto,

escuchando dócilmente sus amonestaciones, y recibiendo con humildad sus consejos. ¡Felices los castos! ¡Qué fruto tan copioso alcanzarán con sus sermones, avisos y correcciones! ¡Cuántos méritos acaudalarán para la otra vida! ¡Á cuántas almas arrancarán del lodazal del vicio con sus buenos ejemplos y porte modesto! Contempla, por último, á los castos en el cielo. Miralos vestidos con blanquísimos ropajes, señal de su candor y pureza, paseando en pos del Cordero ¹ inmaculado, al cual nunca perdieron de vista en el mundo para imitarle, y del cual jamás se separarán, para regalarse con Él, entonando deliciosos cantares que sólo ellos saben cantar. ¡Oh virtud, no terrena, sino celestial, que tantos bienes nos causas! Tú nos defiendes de los enemigos, tú nos enriqueces el alma, tú la haces apreciable al mundo, amable á los ángeles, querida de Dios, y compañera inseparable del Cordero divino. ¡Oh alma mía! Mira cuán hermosa y agraciada es la generación de los castos. Su memoria es inmortal, conocida de Dios y de los hombres; porque los hombres la veneran y Dios la premia eternamente en el cielo. ¿Qué piensas de la castidad? ¿Comprendes su excelencia, su delicadeza y utilidad? ¿Qué haces para conservarla?

Epílogo y coloquios. ¡Ay del religioso que, teniendo voto de castidad, no ejerce una constante vigilancia sobre sí mismo! Perderá esta riquísima joya, verá empañado este brillante espejo, tristemente ajada esta hermosa flor. Un pensamiento, una palabra, una mirada, una acción, un deseo, una complacencia, bastan para robarte esta virtud. Pero ¿serás tan insensato, que consientas en perder, por un momentáneo gusto, una virtud que te asemeja á los ángeles, que te transporta al estado de inocencia, y hace que te parezcas al mismo Dios? ¿Permitirás que el demonio te usurpe aquello que más embellece tu alma, y que con más rabia ve él en ti? ¿Te privarás neciamente de las ventajas sublimes que esta virtud proporciona á sus poseedores, así en este mundo como en el otro, así en el orden temporal como en el eterno? Mira atentamente los peligros que te rodean, las ocasiones en que te hallas, los escollos que más deberías temer. Examina del propio modo cómo te portas en las tentaciones, con qué claridad te confiesas, qué conversaciones tienes. Y en vista de todo, forma aquellos propósitos que con mayor eficacia podrán preservarte de mancillar tan excelente y provechosa virtud. Pide gracia para practicarlos, y ruega por las demás necesidades, especialmente para que se conserve inmaculada la pureza en todos los religiosos de uno y otro sexo.

¹ Apoc., xiv, 4. — ² Sap., iv, 1.